



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-4671/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-4671/17-18** Proyecto de Resolución de la Sra. Diputada María Alejandra MARTINEZ:

“De preocupación ante la puesta en venta de inmueble de la ciudad de Mar del Plata, expropiado oportunamente para la creación de un Centro de Memoria y Lucha contra la Trata de Personas.”
*Vuestra Comisión, luego del análisis del mismo, aconseja su **APROBACIÓN con Modificaciones**.
El que quedará redactado de la siguiente manera:*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Manifiestar su preocupación ante la puesta en venta del inmueble donde funcionó el prostíbulo “Casita Azul” en la ciudad de Mar del Plata, oportunamente expropiado para la creación de un Centro de Memoria y Lucha Contra la Trata de Personas.

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBIN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



Ref. Expte: D-4671/17-18

Dado en la sala 4 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 24 días del mes de abril de 2018, con la presencia de 7 miembros sobre un total de 7.


.....
Firma del Relator